

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DOCE  
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS  
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de julio de dos mil doce, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número cuatro mil ciento veinticuatro, segundo piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Política Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Federal Electoral, a efecto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del presente ejercicio dos mil doce.

Asistieron, el **Biol. Armando Contreras León**, Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité; el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, Subdirector de Administración Inmobiliaria, en su calidad de Secretario Técnico; el **Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez**, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Vocal; la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido**, Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Francisco Javier Zárate Ponce**, Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Marco Antonio López Meléndez**, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada de la Coordinación de Procesos Tecnológicos, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en su carácter de Vocal Suplente; la **Lic. Fabiola Navarro Luna**, Directora de Normatividad y Contratos en su carácter de asesora y representante de la Dirección Jurídica; así como el **Mtro. Fernando Flores Macías**, Director de Evaluación y Normatividad en su carácter de asesor y representante de la Contraloría General.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, el celebrada el día 27 de junio de 2012
4. Secretario del Comité  
Presenta para análisis de los miembros del Comité el Segundo Informe Trimestral de la conclusión y resultados generales de las contrataciones realizadas durante el ejercicio
  - 4.1 Segundo Informe Trimestral de Obra Pública
  - 4.2 Segundo Informe Trimestral del Fideicomiso: "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del Instituto Federal Electoral"
  - 4.3 Informe de los Arrendamientos de Oficinas Centrales
  - 4.4 Informes de los resultados de la Gestión del Comité
5. Secretario del Comité  
Presenta el informe de las actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias
6. Secretario del Comité  
Presenta el informe sobre los avances de la obras de construcción en Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo.

7. Secretario del Comité  
Presenta informe aclaratorio respecto a la renovación del contrato de Arrendamiento del Inmueble conocido como Bodega Tláhuac
8. Asuntos generales

**1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

En desahogo del punto número uno del orden del día, se tomó lista de asistencia de de los presentes (se anexa lista de asistencia con nombre y firma).

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ:** **BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ:** **ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

**VOCALES:**

**LIC. ALFREDO RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**MTRA. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

**LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE PONCE**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

**LIC. MARCO ANTONIO LÓPEZ MELÉNDEZ**  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA APLICADA DE LA COORDINACIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

**ASESORES:**

**LIC. FABIOLA NAVARRO LUNA**  
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y  
CONTRATOS EN SU CARÁCTER DE  
ASESOR Y REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

**MTRO. FERNANDO FLORES MACÍAS**  
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y  
NORMATIVIDAD Y REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL.

Una vez registrada la asistencia, el Suplente del Presidente del Comité, **Biol. Armando Contreras León**, brindó la bienvenida a los asistentes a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y solicitó se le indique la existencia de quórum legal para llevar a cabo la reunión.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, Secretario Técnico del Comité expresó la existencia de quórum legal para llevar a cabo la reunión del Comité.

**2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

En desahogo del punto dos el **Biol. Armando Contreras León**, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, poner a consideración del Comité el orden del día.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, procedió a la lectura de cada uno de los ocho puntos incluidos en el orden del día ante los integrantes del Comité, especificando que el octavo punto corresponde a asuntos generales.

En uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** manifestó después de la lectura, que el orden del día está a consideración del Comité, preguntando a continuación a los presentes si existe algún comentario y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, tomar la votación para la aprobación del orden del día. Acto seguido y a pregunta expresa, los asistentes manifestaron su aprobación levantando la mano y por unanimidad tomaron el acuerdo siguiente:

**ACUERDO COPSRM SO 07/01/12**  
**Quienes integran el Comité Central de**  
**Obras Públicas y Servicios Relacionados**  
**con las Mismas aprobaron por unanimidad**  
**el Orden del Día.**

**3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA:**

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que como tercer punto en el orden del día, se presenta para aprobación del Comité, el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2012, por lo que el punto queda a consideración de este Comité.

En uso de la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** manifestó su desacuerdo con la expresión establecida al final del segundo párrafo del tercer punto, donde se dice: *“Ya que en su opinión en ese momento aún no se aprobaba el acta”*, ya que no recuerda haberlo dicho así, por lo que solicitó

suprimir la frase y especificar el momento exacto de su llegada y participación en esa Sesión, ya que no participó en los primeros puntos.

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** comentó a la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** que se establecerá en el acta respectiva la aclaración solicitada, preguntando a continuación a los demás integrantes del Comité, si existe algún otro comentario sobre el documento y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, tomar la votación para la aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria. Acto seguido y a pregunta expresa, los asistentes manifestaron su aprobación levantando la mano y por unanimidad tomaron el acuerdo siguiente:

**ACUERDO COPSRM SO 07/01/12**  
**Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2012, considerando los comentarios emitidos a la misma.**

#### **4.- SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES Y DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ:**

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que como cuarto punto en el orden del día, se presenta a consideración de este Comité, el Segundo Informe Trimestral de la Conclusión y Resultados Generales de las Contrataciones y de la Gestión del Comité, solicitando a continuación al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** presentarlo a consideración del Comité.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** informó que este segundo informe trimestral se desglosa en cuatro informes parciales cuya relación y contenido se presenta a la consideración del Comité, presentando a continuación el punto 4.1 correspondiente al Informe Trimestral de Obra Pública, preguntando a continuación a los asistentes si existe algún comentario y al no haberlo, presentó el siguiente punto 4.2, correspondiente al Segundo Informe Trimestral del Fideicomiso, fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria.

Tomando la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** preguntó si se tiene algún comentario sobre este asunto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** presentar el siguiente punto 4.3, correspondiente al Informe de los Arrendamientos de Oficinas Centrales.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que el punto está a consideración del Comité, preguntando a continuación si los presentes tienen algún comentario sobre este punto y al no haberlo, presentó el siguiente asunto correspondiente al punto 4.4, relativo al Informe de los Resultados de la Gestión del Comité.

En uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** preguntó a los demás integrantes presentes del Comité, si existe algún comentario sobre los informes presentados y al no haberlo, comentó que el Comité se da por enterado del Segundo Informe Trimestral de la Conclusión y Resultados Generales de las Contrataciones y de la Gestión del Comité.

#### **5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SUBCOMITÉ DE REVISIÓN DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:**

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** expuso a continuación que como quinto punto en el orden del día, se presenta a consideración de este Comité, el Informe de Actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de este Comité, del cual no tuvimos ningún evento en el periodo, preguntando a continuación si existe algún comentario y al no haberlo, mencionó que este Comité se da por enterado del Informe de Actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

#### **6.- INFORME DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, GUANAJUATO E HIDALGO:**

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** presentó como siguiente punto en el orden del día, el sexto punto correspondiente al Informe del Avance de las Obras de Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** inició el informe mencionando que en el caso del inmueble que se construye en la ciudad de La Paz, estado de Baja California Sur, la obra presenta un avance físico real del **51.08%** en contra del avance físico general programado del **41.79%**, lo que permite informar que el programa de ejecución de esta obra se encuentra adelantado en un **9.00%**, informando adicionalmente que algunos de los principales equipos a instalar ya se encuentran físicamente en la obra.

En lo que respecta a la obra que se realiza en la ciudad de Guanajuato, estado de Guanajuato, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, informó que el avance físico real es del **42.48%** en contra del avance general programado del **42.63%**, lo cual significa que los trabajos presentan un pequeño retraso no significativo, debido a las lluvias presentadas estos últimos días en la localidad y que hasta el momento no modifican la fecha originalmente establecida para la conclusión de los trabajos. Asimismo comentó que los equipos de aire acondicionado ya se encuentran en la obra.

Siguiendo con la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** informó además sobre el estado que guarda la obra que se realiza en la ciudad de Pachuca, estado de Hidalgo, comentando que el avance físico real es del **36.92%** en contra del avance general programado del **33.20%**, lo que representa que el programa general de ejecución de esta obra se encuentra adelantado en un **3.72%**, mencionando adicionalmente que se ha notificado que los elevadores para esta obra, ya se encuentran en México listos para su instalación.

El informe de cada una de las obras fue detallado por el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, mediante la explicación de las imágenes de los procedimientos constructivos de cada una de las tres obras presentadas

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** preguntó a los presentes si existe algún comentario sobre la información presentada y al no haberlo, comentó que este Comité se da por enterado del avance de las obras de construcción de los inmuebles para las Juntas Locales Ejecutivas en los estados de Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo.

#### **7.- INFORME ACLARATORIO DEL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO BODEGA TLÁHUAC:**

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** presentó a continuación a la consideración de este Comité, el séptimo punto en el orden del día, relativo al informe cuyo objeto es aclarar que el arrendamiento del inmueble conocido como Bodega Tláhuac, esta integrado por dos predios. Lo anterior, para establecer claramente esta particularidad que no se había especificado.

En uso de la palabra, el **Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez**, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, comentó que en relación a esta Bodega de Tláhuac, existe gran preocupación de la Dirección Ejecutiva a su cargo, por las filtraciones de agua que en general, presenta la techumbre, sobre todo en la parte en donde se ha montado el archivo de concentración, área a la que debido a este problema, se le instaló un cielo raso para que no se dañaran las cajas existentes. Por tratarse de un inmueble arrendado, resulta importante establecer en el contrato, quién de las partes es la responsable de absorber los gastos de mantenimiento, específicamente de las filtraciones de agua, sobretodo ahora con las fuertes lluvias que han azotado la ciudad, por lo que preguntó si ya se tiene contemplada esta situación.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** informó que en todos los contratos de arrendamiento, se establece claramente que las impermeabilizaciones de los inmuebles son responsabilidad de los arrendadores y con respecto a las filtraciones de agua pluvial que se comentan, informó que se han estado atendiendo todos y cada uno de los reportes relacionados con ese inmueble, razón por la cual previamente a esta temporada de lluvias, se realizaron trabajos preventivos de mantenimiento, como son el sellado, desazolve y reubicación de algunas bajadas de agua pluvial, cuyos problemas de instalación provocaban filtraciones al interior; asimismo y de manera paralela, se le exigió al arrendador realizar la impermeabilización de la techumbre, mismos trabajos que actualmente se sigue realizando y que actualmente de ese inmueble en particular no se ha tenido algún otro reporte de ese tipo.

En uso de la palabra, el **Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez** comentó que la preocupación obedece a que en el inmueble, existe una bodega utilizada por la Dirección Ejecutiva a su cargo, a la que la gente de mantenimiento no tiene acceso directo y el personal autorizado la visita aproximadamente cada quince días, por este motivo es difícil darse cuenta de las filtraciones de agua que ahí ocurren y que estos escurrimientos pudieran afectar el archivo documental que ahí se guarda, por lo que solicitó se cuide mucho este tema de las filtraciones.

Tomando la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que se toma nota del reporte y se implementarán las acciones necesarias para atender la eventualidad, preguntando en seguida a los asistentes si existe algún otro comentario sobre la información presentada y al no haberlo, comentó que este Comité se da por enterado del informe aclaratorio presentado sobre la Bodega Tláhuac.

## **8.- ASUNTOS GENERALES:**

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** presentó a continuación a la consideración del Comité, el octavo punto en el orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales, por lo que a continuación preguntó si se tiene algún asunto que tratar.

En uso de la palabra, la **Lic. Fabiola Navarro Luna** comentó con relación al asunto de las impermeabilizaciones, que en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídica a su cargo, existen serios problemas de filtraciones de agua que no han sido reparados, a pesar de haberse reportado desde hace un año y precisamente hace como tres semanas, se cayeron algunos plafones debido a los intensos escurrimientos presentados en ese mismo lugar. Asimismo comentó que en su oficina existe el mismo problema, lo que igualmente ocasionó que los plafones se dañaran y estén a punto de caerse.

Siguiendo con la palabra, la **Lic. Fabiola Navarro Luna** comentó que aunque sabe que esta no es una ventanilla de quejas, sí es un tema que se vincula, y dado que ya se ha planteado por diferentes canales sin que cambie la situación, espera que con este nuevo llamado se solucione la problemática planteada.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que el problema expuesto por la Dirección Jurídica, ocurrió en el edificio anexo "A" y se debió a una intensa lluvia y a la obstrucción de las

bajadas de aguas pluviales con hojas secas, lo cual provocó que se anegara la azotea, escurriera el agua por las fachadas y se introdujera al interior del edificio. Adicionalmente informó, que a todos los edificios que ocupa el Instituto a nivel central, permanentemente se les realizan trabajos de mantenimiento preventivo, incluyendo desazolves y arreglo de coladeras.

Retoma la palabra, la **Lic. Fabiola Navarro Luna** explicó que si bien entiende las causas que originaron las goteras, considera más importante atender la solicitud para suprimir las filtraciones de agua en las oficinas y cambiar los plafones dañados, sobretodo por el peligro que representa para los expedientes del archivo de normatividad que ahí se guardan y cuya situación actual obliga a llenar de cubetas y jarras toda su oficina. Igualmente puso de manifiesto su preocupación por el procedimiento que existe para atender este tipo de urgencias, ya que el día de la eventualidad el personal de la Dirección Jurídica estuvo hasta la una de la mañana sin que nadie le indicara la forma de proceder y sin que los correos electrónicos y fotografías enviados posteriormente para sustentar la eventualidad, tuvieran alguna respuesta, por lo que considera que dicho procedimiento debe considerarse en los cursos de capacitación o en la próxima revisión de la normatividad de la materia, con el objeto de tener procedimientos más ágiles.

En respuesta a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que estará personalmente pendiente de que la solicitud del Dirección Jurídica sea atendida a la brevedad, ya que la información recibida del Jefe de Mantenimiento sobre este caso, fue que el reporte fue atendido de inmediato.

Tomando la palabra, el **Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez** comentó que igualmente la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a su cargo, tiene problemas serios de filtración de agua en el edificio de Acoypa, los cuales datan de hace más de año y medio sin haberse podido resolver, lo cual está documentado en un sinnúmero de oficios, el último de estos enviado ya al Secretario Ejecutivo, situación realmente preocupante ya que empeora día con día.

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que el caso del edificio de Acoypa es un asunto muy especial, cuyo estatus legal y normativo impide realizar los trabajos mayores de obra pública, que se requieren para solucionar de manera integral, los problemas de filtración de agua, debido a que actualmente la Contraloría General le realiza auditorías al contrato de compraventa y a los contratos de los trabajos de obra pública realizados posteriormente para adecuar el inmueble.

Siguiendo con la palabra, el **Biól. Armando Contreras León**, informó que lo que origina las filtraciones de agua al interior del inmueble, es un error en el diseño y la instalación de la cancelería de la fachada, lo cual provoca que en lugar de botar el agua, esta se filtre de manera natural al interior y sature los plafones. Para poder solucionar de raíz este problema, resulta necesario cambiar toda la cancelería de la fachada, para lo cual se requiere de una fuerte inversión de varios millones de pesos y la liberación del inmueble por parte de la Contraloría General, ya que por el momento y dentro de ciertos límites, se le han venido realizando trabajos menores de sellado e impermeabilización, que han resuelto parcialmente algunos problemas en el inmueble.

Siguiendo con el mismo asunto, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que el problema del diseño de la fachada, de la doble fachada, es que el aluminio está invertido, por lo que en lugar de botar el agua la mete al edificio, por lo que para evitar este problema es necesario voltear la fachada y eso implica tiempo y un gasto mayor.

Acto seguido, el **Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez** mencionó que en su opinión el problema está más allá de que se trate de una situación complicada, considerando la fuerte inversión que se tiene al interior del inmueble, ya que en el caso de la Dirección Ejecutiva a su cargo, en el sitio donde se tienen escurrimientos, tiene nada menos que el SITE, cuya inversión es del orden de 25 millones de pesos, y eso sí representa un riesgo que debe ser atendido.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** informó que se han estado atendiendo todos los reportes que se reciben y realizando en la medida de lo posible los trabajos de mantenimiento que la situación ya comentada lo permite, ya que la solución integral no podrá darse por el momento. En el caso del SITE se han reparado las bajadas; próximas a las pantallas que ocasionaban escurrimientos de agua.

Tomando la palabra, el **Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez** comentó que el problema sigue igual, idéntico, mencionando que posee fotografías y videos que lo comprueban, invitando a que se visite el sitio y verificar que se llenan tres o cuatro cubetas de agua en dos horas.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** informó que en el octavo piso conserva por las ampliaciones realizadas, escasa superficie como azotea, lo cual hace difícil que se filtre el agua por ese sitio; sin embargo y en atención a los reportes recibidos, se realizaron trabajos de albañilería e impermeabilización en la azotea del octavo piso, sellando igualmente el perímetro del edificio.

En uso de la palabra, el **Lic. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez** comentó que las filtraciones se observan en todo el edificio, pero lo que realmente le preocupa es lo que ocurre en el séptimo piso del inmueble y que no se ha solucionado y dijo no entender como habiendo otro piso arriba se presentan filtraciones en medio del séptimo piso,

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que toma debida nota de los comentarios emitidos de las filtraciones, para implementar las acciones necesarias de inspección y reparación correspondientes.

Acto seguido, el **Mtro. Fernando Flores Macías**, comentó que al visitar el archivo de Tláhuac, pudo constatar las múltiples filtraciones que tiene el inmueble, que ponen en riesgo todos los objetos que alberga en su interior, como es el caso del plafón “no flamable” instalado en uno de los almacenes, cuya acumulación de agua debido a los escurrimientos, es tal que debe perforarse su superficie para desalojar el agua que se acumula. Dijo también estar sorprendido de las condiciones en que se encuentra el archivo, ya que contiene cosas que en su opinión desde hace muchos años debieron desincorporarse, por tal motivo, la Contraloría General preocupada por esto, está procurando facilitar la desincorporación de por lo menos el 40% o 50% de lo que ahí existe; añadiendo que ojalá se resuelva pronto esta situación.

En cuanto a la situación del edificio de Acoxta, el **Mtro. Fernando Flores Macías** comentó que aunque sabe que los trabajos requeridos en ese inmueble no son de tipo estructural, sí exigen de una reparación mayor, pareciéndole curioso que este error técnico en la fachada, entre otras muchas dificultades que no tiene caso mencionar, no se haya identificado antes de la compra del inmueble.

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** preguntó a los integrantes del Comité presentes, si existe algún otro comentario sobre este asunto o algún otro punto que tratar, y al no existir ninguno, agradeció la presencia y participación de los integrantes del Comité presentes y dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del 2012 del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Federal Electoral y deseándoles buenas noches.

---

**BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

---

**ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

---

**LIC. ALFREDO RÍOS CAMARENA RODRÍGUEZ**  
VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE  
ELECTORES

---

**MTRA. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO**  
VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE  
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN  
CÍVICA

---

**LIC. MARCO ANTONIO LÓPEZ MELÉNDEZ**  
VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO  
FEDERAL DE ELECTORES

---

**LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE PONCE**  
VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE  
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

---

**LIC. FABIOLA NAVARRO LUNA**  
ASESORA DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

---

**MTRO. FERNANDO FLORES MACÍAS**  
ASESOR DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2012 09/09